

## ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA



Fecha: 24 de marzo de 2020

Auditoría número: AI/005/2020

En el Municipio de , Cuautlancingo, Puebla, siendo las **doce horas con cero minutos** del día **veinticuatro de marzo del año dos mil veinte**, el Licenciado en Administración Pública, Oscar Alfonso Ramírez Sarmiento, Titular del Órgano Interno de Control de Cuautlancingo, quien se identifica con credencial oficial emitida por el Ayuntamiento de Cuautlancingo y acredita su personalidad con acta de cabildo de fecha 12 de marzo del 2019; se constituye en las instalaciones ubicadas en Palacio Principal sin número, Col. Centro Cuautlancingo, Puebla, a efecto de dar cumplimiento a la orden de auditoría número **AI/005/2020**; por lo que, con fundamento en los artículos 168 y 169 fracciones II, III, V, X y XXIII de la Ley Orgánica Municipal, y con base en el Programa Anual de Auditorías 2020 del Órgano Interno de Control, y derivado de la notificación del oficio número **OIC/132/2020** de fecha **23 de marzo de 2020**, en el que se notificó la orden de auditoría número **AI/005/2020**; se procede a levantar la presente acta de inicio de auditoría. -----

### ANTECEDENTES

En el mes de enero del año dos mil veinte, se aprobó el **Programa Anual de Auditorías 2020 del Órgano Interno de Control de Cuautlancingo**, el cual contempla una auditoría para la Dirección de Registro Civil. -----

Mediante oficio número **OIC/132/2020** de fecha **23 de marzo de 2020**, se notificó a la C. **Oscar Toquero Arellano, Director de Registro Civil del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo**, la orden de auditoría número **AI/005/2020** que corresponde a una Auditoría de Cumplimiento y una Auditoría Financiera a la Dirección de Registro Civil, con el objeto de revisar Control Interno y el procedimiento para la prestación de los servicios de la Dirección de Registro Civil y recaudación de los ingresos durante el ejercicio fiscal 2019 así como verificar que las operaciones respectivas se hayan apegado al marco normativo correspondiente. -----



## ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA



### HECHOS

El día **veinticuatro de marzo del año dos mil veinte**, siendo las **doce horas con cero minutos**, se encuentran presentes en la **Dirección de Registro Civil**, ubicada en Palacio Municipal sin número, Col. Centro Cuautlancingo, Puebla; por parte del Órgano Interno de Control de Cuautlancingo el L.A.P. Oscar Alfonso Ramírez Sarmiento, Titular del Órgano Interno de Control de Cuautlancingo, quien previamente se identificó. Asimismo, se encuentran presentes los auditores Lic. Pedro Jaramillo Juárez, C.P. Patricia Flores Flores, Lic. Tiburcio Noel Flores Zitle, Lic. María del Rosario de los Santos Vázquez y C. Teresa Ramírez Carrillo, quienes fueron designados previamente para realizar las auditorías correspondientes y quienes se identifican con credencial oficial emitida por el Ayuntamiento de Cuautlancingo y/o credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o equivalente, cuya copia de sus identificaciones se anexa a la presente acta. -----

También se encuentran presentes, por parte de la unidad administrativa auditada, al **C. Oscar Toquero Arellano Director del Registro Civil**, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con clave de elector TQAROS57111621H200, cuya copia de anexa a la presenta acta, y es quien atiende la presente diligencia de inicio a fin. -----

Acto seguido, el L.A.P. Oscar Alfonso Ramírez Sarmiento, Titular del Órgano Interno de Control de Cuautlancingo, solicita al **C. Oscar Toquero Arellano Director del Registro Civil**, que designe a dos testigos de asistencia, designando en el mismo acto a los servidores públicos adscritos a la unidad administrativa auditada, a los CC. Antonio Manuel Pérez Torres y Linda Yazmin Larios Castillo, quienes se identifican con credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o equivalente, con clave de elector PRTRAN68061321H600 y LRCSLN88071421M900, respectivamente. -----

Acto seguido, el personal auditor, con la facultad que le confiere los artículos 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 168 y 169 fracciones I, II, III y X de la Ley Orgánica Municipal, procede a solicitar la información y documentación siguiente en original: -----

1. Documentación y anexos del acto entrega recepción. -----
2. Manuales administrativos, Código de Ética y de Conducta, de procedimientos, de organización, y demás que amparen el Control Interno. -----



## ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA



3. Revisión del procedimiento para el cobro de los servicios que otorga el Registro Civil. -----
4. Documentación comprobatoria y justificativa de los ingresos por concepto de cobro de los servicios del Registro Civil.-----
5. Último inventario e inspección física de los bienes muebles. -----
6. Documentación comprobatoria y control de las compras de las formas valoradas para los servicios que otorga el Registro Civil.-----
7. Inventario y control de las formas valoradas emitidas.-----
8. Planilla de personal actualizada.-----
9. La demás información que a juicio de los auditores sea necesaria para la auditoría. -----

### CIERRE DEL ACTA

De conformidad con todos los presentes y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente acta, siendo las **trece horas con treinta minutos** del mismo día en que se inició.- Acto seguido se procede a imprimir la presente acta en dos tantos, y a firmar en cada una de sus fojas por todas y cada una de las personas que en ellas intervinieron. -----

Finalmente, se entrega un tanto del acta al **C. Oscar Toquero Arellano Director del Registro Civil**, y otro tanto al L.A.P. Oscar Alfonso Ramírez Sarmiento, Titular del Órgano Interno de Control de Cuautlancingo, quienes deberán archivarlas y resguardarlas, conforme a lo establecido en la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos del Estado de Puebla. -----



ÓRGANO  
INTERNO DE  
CONTROL  
CUAUTLANCINGO, PUE.  
2018 - 2021

## ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA



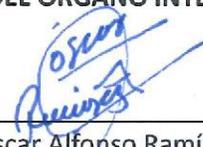
**POR PARTE DEL ÁREA AUDITADA**

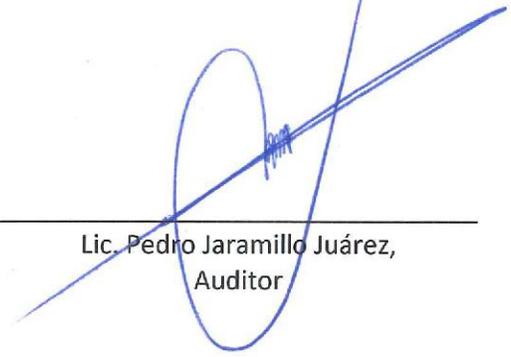
  
C. Oscar Toquero Arellano  
Director del Registro Civil

  
C. Antonio Manuel Pérez Torres  
Testigo de la Dirección de Registro Civil

  
C. Linda Yazmin Larios Castillo  
Testigo de la Dirección de Registro Civil

**POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

  
L.A.P. Oscar Alfonso Ramírez Sarmiento  
Titular del Órgano Interno de Control

  
Lic. Pedro Jaramillo Juárez,  
Auditor

  
CP. Patricia Flores Flores  
Auditor

ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
CUAUTLANCINGO, PUE.  
2019 - 2021

CUAUTLANCINGO



Maria  
Gonzalez Hernandez  
Cautlan

CUAUTLANCINGO

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Maria Gonzalez Hernandez'.

Maria Gonzalez Hernandez

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
 TOQUERO  
 ARELLANO  
 OSCAR

FECHA DE NACIMIENTO  
 16/11/1957

SEXO H

DOMICILIO  
 - 2DA PRIV DE LA NORIA 35  
 FRACC SAN MIGUEL 72700  
 CUAUTLANCINGO, PUE

CLAVE DE ELECTOR TQAROS57111621H200

CURP TOAO571116HPLQRS04 AÑO DE REGISTRO 2003 04

ESTADO 21 MUNICIPIO 042 SECCIÓN 0325

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

Barcode and QR code area

Signature area with handwritten signature and stamp

REGISTRADO - ROBERTO MOLINA  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1953194631<<0325060615695  
 5711163H2912316MEX<04<<34194<5  
 TOQUERO<ARELLANO<<OSCAR<<<<<<<



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE  
**LARIOS CASTILLO LINDA YAZMIN**  
 DOMICILIO  
**CARRIL URANGA 10  
 PBLO SAN JUAN CUAUTLANCINGO 72700  
 CUAUTLANCINGO PUE.**  
 FOLIO 0921102401992 AÑO DE REGISTRO 2009 00  
 CLAVE DE ELECTOR LRCSLN88071421M900  
 CURP LA CL 880714 M PL RSN07  
 ESTADO 21 MUNICIPIO 042  
 LOCALIDAD 0001 SECCION 0325  
 EMISION 2009 VIGENCIA HASTA 2019

EDAD 21  
 SEXO M



FIRMA

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMIENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDUARDO JACOBO MOLINA  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

032511A831970

032511A831970

ELECCIONES FEDERALES LOCALS Y EXTRAORDINARIAS

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
PEREZ  
TORRES  
ANTONIO MANUEL  
DOMICILIO  
AV MANANTIALES 9 C  
PBLO SAN JUAN CUAUTLANCINGO 72700  
CUAUTLANCINGO, PUE  
CLAVE DE ELECTOR PRTRAN68061321H600  
CURP PETAG800813HPLRRN08 AÑO DE REGISTRO 1991 01  
ESTADO 21 MUNICIPIO 042 SECCIÓN 0328  
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

FECHA DE NACIMIENTO  
13/06/1968  
SEXO H



*Antonio Manuel Pérez Torres*

*S. Pérez*

PROFESIONAL EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1407675709<<0328058816158  
6806134H2612317MEX<01<<D2027<5  
PEREZ<TORRES<<ANTONIO<MANUEL<<